

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
BUSINESS PLUS DEL ECUADOR BPLUS-EC ASESORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de abril del 2016, siendo las once horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E806 y Avenida Diego de Almagro, se instalan en Junta General y Universal de Socios los señores: Jefferson Stalin Galarza Salazar, propietario de 3600 participaciones, y la señorita Jenny Margoth Galarza Salazar, propietaria de 400 participaciones. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2015.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2015.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

La compañía tiene un capital social de US\$4,000.00 dólares dividido en 4,000 participaciones sociales de US\$1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Preside la junta el señor Marcelo Edmundo Naranjo Larrea y actúa como secretario el señor Jefferson Stalin Galarza Salazar en sus calidades de presidente y gerente de la compañía, respectivamente. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del gerente correspondiente al año 2015, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por el gerente.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido de los estados financieros presentados por el gerente.

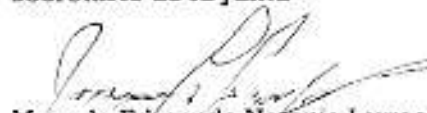
TERCER PUNTO: Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2015 la compañía no tuvo resultados por distribuir debido a que no ha iniciado operaciones.

La Junta declara que conoce que los resultados del año 2015 no muestran resultados por distribuir.

A las doce horas se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado. Se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos


Jefferson Stalin Galarza Salazar
Socio
Secretario de la Junta


Jenny Margoth Galarza Salazar
Socia


Marcelo Edmundo Naranjo Larrea
Presidente de la Junta